



**AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2021
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

Balances al 31 de diciembre de 2021 y de 2020
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Respuesta de auditoría

Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio y en relación con su adecuada imputación temporal.

La nota 4.i) de la memoria recoge las normas de registro y valoración que la Sociedad aplica en el reconocimiento de ingresos.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

Revisión analítica por comparativa interanual de los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes.

Asimismo, a partir de una muestra de servicios realizados con anterioridad y posterioridad al cierre del ejercicio, hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado.

Hemos comprobado si la memoria recoge la información sobre ingresos exigida por el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.
(ROAC S1273)

Alfonso Berganza Hernández
(ROAC 9.501)

27 de abril de 2022





CLASE 8.^a



0N7396392

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021



ON7396393



ESTADO G.01. BALANCE RESERVADO

Tipo Entidad:
Denominación:
Nº Registro:SGIIC
AMISTRA, SGIIC, S.A.
0232

		Uds: Euros PERIODO ACTUAL	Uds: Euros PERIODO ACTUAL
		31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO			
1. Tesorería	0010	567.383,41	1.240.659,76
1.1. Caja	0020	233,39	347,62
1.2. Bancos	0030	567.150,02	1.240.312,14
2. Créditos a Intermediarios financieros o particulares	0040	80.951,11	72.593,66
2.1. Depósitos a la vista	0050	0,00	0,00
2.2. Depósitos a plazo	0060	0,00	0,00
2.3. Adquisición temporal de activos	0070	0,00	0,00
2.4. Deudores por comisiones pendientes	0080	80.951,11	72.593,66
2.5. Deudores por operaciones de valores	0090	0,00	0,00
2.6. Deudores empresas del grupo	0100	0,00	0,00
2.7. Deudores depósitos de garantía	0110	0,00	0,00
2.8. Otros deudores	0120	0,00	0,00
2.9. Activos dudosos	0130	0,00	0,00
2.10. Ajustes por valoración	0140	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0180	0,00	0,00
3.1. Deuda Pública cartera interior	0190	0,00	0,00
3.2. Deuda Pública cartera exterior	0200	0,00	0,00
3.3. Valores de renta fija cartera interior	0210	0,00	0,00
3.4. Valores de renta fija cartera exterior	0240	0,00	0,00
3.5. Activos financieros híbridos	0270	0,00	0,00
3.6. Activos dudosos	0280	0,00	0,00
3.7. Ajustes por valoración	0290	0,00	0,00
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro	0330	0,00	0,00
5. Acciones y participaciones	0340	1.441.400,81	877.804,28
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior	0350	140.885,04	28.179,47
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior	0380	883.269,46	405.415,09
5.3. Participaciones	0410	0,00	0,00
5.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0450	417.246,31	444.209,72
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)	0460	0,00	0,00
6. Derivados	0470	0,00	0,00
6.1. Opciones compradas	0480	0,00	0,00
6.2. Otros instrumentos	0490	0,00	0,00
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones	0500	0,00	0,00
8. Inmovilizado material	0510	31.984,44	35.291,52
8.1. De uso propio	0520	31.984,44	35.291,52
8.2. Inmuebles de inversión	0550	0,00	0,00
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta	0560	0,00	0,00
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)	0570	0,00	0,00
9. Activos Intangibles	0580	426,75	746,67
9.1. Fondo de Comercio	0590	0,00	0,00
9.2. Aplicaciones Informáticas	0600	426,75	746,67
9.3. Otros activos intangibles	0610	0,00	0,00
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)	0620	0,00	0,00
10. Activos fiscales	0630	0,00	0,00
10.1. Corrientes	0640	0,00	0,00
10.2. Diferidos	0650	0,00	0,00
11. Periodificaciones	0660	1.500,00	1.500,00
11.1. Gastos anticipados	0670	1.500,00	1.500,00
11.2. Otras periodificaciones	0680	0,00	0,00
12. Otros activos	0690	1.664,77	1.664,77
12.1. Anticipos y créditos al personal	0700	0,00	0,00
12.2. Accionistas por desembolsos exigidos	0710	0,00	0,00
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos	0720	1.664,77	1.664,77
12.4. Otros activos	0730	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	0740	2.125.311,29	2.230.260,66



ON7396394

**ESTADO G.01. BALANCE RESERVADO**

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

Uds: Euros PERIODO ACTUAL	Uds: Euros PERIODO ACTUAL
31/12/2021	31/12/2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
1. Deudas con Intermediarios financieros o particulares	0750	0,00	36.181,00
1.1. Préstamos y créditos	0760	0,00	0,00
1.2. Comisiones a pagar	0770	0,00	0,00
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios	0780	0,00	0,00
1.4. Acreedores por operaciones de valores	0790	0,00	0,00
1.5. Acreedores empresas del grupo	0800	0,00	0,00
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal	0810	0,00	36.181,00
1.7. Otros acreedores	0820	0,00	0,00
1.8. Ajustes por valoración; intereses devengados no vencidos (+)	0830	0,00	0,00
2. Derivados	0850	0,00	0,00
2.1. Opciones	0860	0,00	0,00
2.2. Otros contratos	0870	0,00	0,00
3. Pasivos subordinados	0880	0,00	0,00
3.1. Préstamos participativos	0890	0,00	0,00
3.2. Otros pasivos	0900	0,00	0,00
4. Provisiones para riesgos	0910	8.821,49	8.821,49
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0920	0,00	0,00
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0930	0,00	0,00
4.3. Provisiones para otros riesgos	0940	8.821,49	8.821,49
5. Pasivos fiscales	0950	14.525,65	72.467,38
5.1. Corrientes	0960	7.585,79	60.134,84
5.2. Diferidos	0970	6.939,86	12.332,54
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0980	0,00	0,00
7. Periodificaciones	0990	6.994,45	7.607,84
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados	1000	0,00	0,00
7.2. Gastos devengados no vencidos	1010	6.994,45	7.607,84
7.3. Otras periodificaciones	1020	0,00	0,00
8. Otros pasivos	1030	24.094,33	60.875,43
8.1. Administraciones Públicas	1040	22.528,50	59.559,30
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero	1050	0,00	0,00
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores	1060	0,00	0,00
8.4. Otros pasivos	1070	1.565,83	1.316,13
TOTAL PASIVO	1080	54.435,92	185.953,14
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	1090	27.759,51	49.330,24
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto	1100	27.759,51	49.330,24
9.2. Coberturas de flujos de efectivo	1120	0,00	0,00
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero	1130	0,00	0,00
9.4. Diferencias de cambio	1140	0,00	0,00
9.5. Resto de ajustes	1150	0,00	0,00
10. Capital	1160	300.000,00	300.000,00
10.1. Emitido y suscrito	1170	300.000,00	300.000,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)	1180	0,00	0,00
11. Prima de emisión	1190	0,00	0,00
12. Reservas	1200	1.694.977,28	1.694.977,28
12.1. Reserva legal	1210	60.000,00	60.000,00
12.2. Reservas voluntarias	1220	1.634.973,65	1.621.614,49
12.3. Otras reservas	1230	3,63	3,63
13. Resultados de ejercicios anteriores	1240	0,00	0,00
13.1. Remanente	1250	0,00	0,00
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	1260	0,00	0,00
14. Resultado del ejercicio	1270	48.138,58	243.359,16
15. Otros instrumentos de patrimonio neto	1280	0,00	0,00
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	1290	0,00	0,00
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)	1300	0,00	-230.000,00
18. Subvenciones, dotaciones y legados recibidos	1310	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	1320	2.070.875,37	2.044.307,52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1330	2.125.311,29	2.230.260,66



ON7396395

**ESTADO G.01. BALANCE RESERVADO**

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

Uds: Euros	Uds: Euros
PERIODO	PERIODO
ACTUAL	ACTUAL
31/12/2021	31/12/2020

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
1. Avaluos y garantías concedidas	1340	0,00	0,00
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros	1350	0,00	0,00
1.2. Otros	1360	0,00	0,00
2. Otros pasivos contingentes	1370	0,00	0,00
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo	1380	0,00	0,00
3.1. Compromisos de compras de valores	1390	0,00	0,00
3.2. Compromisos de ventas de valores	1400	0,00	0,00
4. Derivados financieros	1410	0,00	0,00
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	1420	0,00	0,00
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados	1430	0,00	0,00
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso	1440	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	1450	0,00	0,00

OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	1460	0,00	0,00
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros	1470	0,00	0,00
2.1. Participaciones de IIC	1480	0,00	0,00
2.2. Acciones de IIC	1490	0,00	0,00
3. Patrimonio gestionado	1500	24.921.848,11	26.685.020,97
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero	1510	23.832.063,82	25.544.254,83
3.2. Fondos de inversión inmobiliarios	1520	0,00	0,00
3.3. Fondos de inversión libre	1530	0,00	0,00
3.4. IIC de IIC de inversión libre	1540	0,00	0,00
3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado	1550	0,00	0,00
3.6. Sociedades de inversión de capital variable	1560	0,00	0,00
3.7. Sociedades de inversión inmobiliaria	1570	0,00	0,00
3.8. Sociedades de inversión libre	1580	0,00	0,00
3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado	1590	0,00	0,00
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjera	1600	0,00	0,00
3.11. Fondos de pensiones	1610	1.089.784,29	1.140.766,14
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	1620	27.609.131,73	27.139.515,95
4.1. Deuda Pública cartera interior	1630	2.199.230,90	2.598.601,44
4.2. Deuda Pública cartera exterior	1640	0,00	0,00
4.3. Valores de renta fija cartera interior	1650	0,00	0,00
4.4. Valores de renta fija cartera exterior	1660	0,00	0,00
4.5. Acciones cartera interior	1670	1.514.877,09	1.025.812,24
4.6. Acciones cartera exterior	1680	5.098.487,52	4.028.954,72
4.7. Participaciones cartera interior	1690	16.277.573,97	17.308.971,06
4.8. Participaciones cartera exterior	1700	1.858.905,91	1.556.381,89
4.9. Productos derivados	1710	0,00	0,00
4.10. Depósitos	1720	0,00	0,00
4.11. Otras inversiones	1730	0,00	0,00
4.12. Efectivo disponible en intermediarios financieros asociados a gestión	1735	660.056,34	620.794,60
5. Patrimonio comercializado	1740	23.832.063,82	25.544.254,83
5.1. IIC nacionales gestionadas	1750	23.832.063,82	25.544.254,83
5.2. IIC nacionales no gestionadas	1760	0,00	0,00
5.3. IIC extranjeras gestionadas	1770	0,00	0,00
5.4. IIC extranjeras no gestionadas	1780	0,00	0,00
6. Patrimonio asesorado	1781	0,00	0,00
6.1. Deuda Pública y valores cotizados.	1782	0,00	0,00
6.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros.	1783	0,00	0,00
6.3. Valores no cotizados	1784	0,00	0,00
6.4. Productos estructurados y derivados	1785	0,00	0,00
6.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR	1786	0,00	0,00
6.6. Otros	1787	0,00	0,00
7. Patrimonio asesorado	1790	0,00	0,00
8. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	1800	0,00	0,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1810	76.363.043,66	79.368.791,75
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1820	76.363.043,66	79.368.791,75



ON7396396



ESTADO G.02. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS RESERVADA

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

		Uds: Euros	Uds: Euros
		ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL
DEBE		31/12/2021	31/12/2020
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	0010	0,00	0,00
1.1. Intereses	0020	0,00	0,00
1.2. Pasivos subordinados	0030	0,00	0,00
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura	0040	0,00	0,00
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero	0050	0,00	0,00
1.5. Otros Intereses	0060	0,00	0,00
2. Comisiones y corretajes satisfechos	0070	12.065,09	29.641,05
2.1. Comisiones de comercialización	0080	0,00	0,00
2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC Inmobiliarias	0130	0,00	0,00
2.3. Operaciones con valores	0140	11.975,09	29.476,05
2.4. Operaciones con instrumentos derivados	0150	0,00	0,00
2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión	0151	0,00	0,00
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento	0152	0,00	0,00
2.7. Comisiones retrocedidas	0153	0,00	0,00
2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes	0154	0,00	0,00
2.9. Otras comisiones	0160	90,00	165,00
3. Pérdidas por operaciones financieras	0170	298.080,87	278.767,27
3.1. Deuda pública interior	0180	0,00	0,00
3.2. Deuda pública exterior	0185	0,00	0,00
3.3. Valores de renta fija interior	0190	0,00	0,00
3.4. Valores de renta fija exterior	0200	0,00	0,00
3.5. Acciones y participaciones cartera interior	0210	5.483,97	43.680,74
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior	0220	273.477,58	235.086,53
3.7. Derivados	0230	19.119,32	0,00
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura	0240	0,00	0,00
3.9. Otras pérdidas	0250	0,00	0,00
4. Pérdidas por Diferencias de Cambio	0260	17.293,89	14.848,94
5. Gastos de Personal	0270	183.631,80	218.411,93
5.1. Sueldos y Cargas Sociales	0280	183.282,02	218.062,15
5.2. Dotaciones y aportaciones a Fondos de Pensiones	0290	0,00	0,00
5.3. Indemnizaciones por Despidos	0300	0,00	0,00
5.4. Gastos de Formación	0310	0,00	0,00
5.5. Retribuciones a los Empleados Basadas en Instrumentos de Capital	0320	0,00	0,00
5.6. Otros Gastos de Personal	0330	349,78	349,78
6. Gastos Generales	0340	126.311,89	127.580,90
6.1. Inmuebles e instalaciones	0350	41.400,00	40.132,50
6.2. Sistemas informáticos	0360	39.648,83	40.853,64
6.3. Publicidad y representación	0370	0,00	0,00
6.4. Servicios de profesionales independientes	0380	16.732,57	21.920,31
6.5. Servicios administrativos subcontratados	0390	0,00	0,00
6.6. Otros gastos	0400	28.530,49	24.674,45
7. Contribuciones e Impuestos	0410	19.177,41	19.378,74
8. Amortizaciones	0420	4.275,90	1.302,79
8.1. Inmovilizado material de uso propio	0430	3.307,08	1.089,46
8.2. Inversiones inmobiliarias	0440	0,00	0,00
8.3. Activos intangibles	0450	968,82	213,33
9. Otras cargas de explotación	0460	24.676,43	23.610,76
9.1. Tasas en registros oficiales	0470	2.570,65	2.249,28
9.2. Otros conceptos	0480	22.105,78	21.361,48
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos	0490	0,00	0,00
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija	0500	0,00	0,00
10.2. Instrumentos de capital	0510	0,00	0,00
10.3. Inmovilizado material	0520	0,00	0,00
10.4. Activos intangibles	0530	0,00	0,00
10.5. Resto	0540	0,00	0,00
11. Dotaciones a provisiones para riesgos	0550	0,00	0,00
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0560	0,00	0,00
11.2. Otras provisiones	0570	0,00	0,00
12. Otras pérdidas	0580	0,00	0,00
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta	0590	0,00	0,00
12.2. Por venta de activos no financieros	0600	0,00	0,00
12.3. Por venta de participaciones GAM	0610	0,00	0,00
12.4. Otras pérdidas	0620	0,00	0,00
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	0630	9.877,91	60.839,79
14. Resultado de actividades Interrumpidas (beneficios)	0640	0,00	0,00
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.	0650	48.138,58	243.359,16
TOTAL DEBE	0660	743.529,77	1.017.741,33



ON7396397



ESTADO G.02. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS RESERVADA

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

Uds: Euros ACUMULADO ACTUAL	Uds: Euros ACUMULADO ACTUAL
31/12/2021	31/12/2020

HABER			
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	0670	15.151,93	4.103,28
1.1. Intermediarios financieros	0680	0,00	0,00
1.2. Deuda pública interior	0720	0,00	0,00
1.3. Deuda pública exterior	0725	0,00	0,00
1.4. Valores de renta fija interior	0730	0,00	0,00
1.5. Valores de renta fija exterior	0740	0,00	0,00
1.6. Dividendos de acciones y participaciones	0750	15.151,93	4.103,28
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura	0790	0,00	0,00
1.8. Otros intereses y rendimientos	0800	0,00	0,00
2. Comisiones recibidas	0810	490.067,22	459.255,96
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	0820	439.006,61	417.745,52
2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros	0850	0,00	0,00
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	0880	0,00	0,00
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias	0910	0,00	0,00
2.5. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias	0940	0,00	0,00
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	0970	0,00	0,00
2.7. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre	1000	0,00	0,00
2.8. Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre	1030	0,00	0,00
2.9. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de IIC de inversión libre	1060	0,00	0,00
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras	1090	0,00	0,00
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo	1120	0,00	0,00
2.12. Comisiones de gestión discrecional de carteras	1160	51.060,61	41.510,44
2.13. Servicios de asesoramiento	1190	0,00	0,00
2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones	1200	0,00	0,00
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones	1230	0,00	0,00
2.16. Otras comisiones	1280	0,00	0,00
2.17. Servicios de RTO	1286	0,00	0,00
3. Ganancias por operaciones financieras	1290	224.997,31	540.952,12
3.1. Deuda pública interior	1300	0,00	0,00
3.2. Deuda pública exterior	1305	0,00	0,00
3.3. Valores de renta fija interior	1310	0,00	0,00
3.4. Valores de renta fija exterior	1320	0,00	0,00
3.5. Acciones y participaciones cartera interior	1330	20.483,47	143.894,01
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior	1340	198.043,61	397.058,11
3.7. Derivados	1350	6.470,23	0,00
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura	1360	0,00	0,00
3.9. Otras ganancias	1370	0,00	0,00
4. Ganancias por diferencia de cambio	1380	13.313,31	13.429,97
5. Otros productos de explotación	1390	0,00	0,00
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad	1400	0,00	0,00
5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software	1410	0,00	0,00
5.3. Otros productos de explotación	1420	0,00	0,00
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados	1430	0,00	0,00
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija	1440	0,00	0,00
6.2. Instrumentos de capital	1450	0,00	0,00
6.3. Inmovilizado material	1460	0,00	0,00
6.4. Activos intangibles	1470	0,00	0,00
6.5. Resto	1480	0,00	0,00
7. Recuperación de provisiones para riesgos	1490	0,00	0,00
7.1. Provisiones por actas fiscales y similares	1500	0,00	0,00
7.2. Otras provisiones	1510	0,00	0,00
8. Otras ganancias	1520	0,00	0,00
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta	1530	0,00	0,00
8.2. Por venta de activos financieros	1540	0,00	0,00
8.3. Por venta de participaciones GAM	1550	0,00	0,00
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	1560	0,00	0,00
8.5. Otras ganancias	1570	0,00	0,00
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)	1580	0,00	0,00
10. Resultado neto del periodo, Pérdidas	1590	0,00	0,00
TOTAL HABER	1600	743.529,77	1.017.741,33



ON7396398

CLASE 8.^a

Amistra

ESTADO A.2.1. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Tipo Entidad:	SGIIC
Denominación:	AMISTRA, SGIIC, S.A.
Nº Registro:	0232

Uds: euros

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	CLAVE	PERIODO ACTUAL	CLAVE	PERIODO ACTUAL
		31/12/2021		31/12/2020
A) Resultado del ejercicio (+/-)	0010	48.138,58	1010	243.359,16
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	0020	-21.570,73	1020	29.634,16
1. Activos financieros a valor razonable con cambio en patrimonio neto (+/-)	0030	-26.963,41	1030	37.042,70
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0040	-26.963,41	1040	37.042,70
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0050	0,00	1050	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0060		1060	
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	0070	0,00	1070	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0080		1080	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0090		1090	
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	0100		1100	
d) Otras reclasificaciones (+/-)	0110		1110	
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	0120	0,00	1120	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0130		1130	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0140		1140	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0150		1150	
4. Diferencias de cambio (+/-)	0160	0,00	1160	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0170		1170	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0180		1180	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0190		1190	
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	0200	0,00	1200	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0210		1210	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0220		1220	
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0230		1230	
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	0240		1240	
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	0250	0,00	1250	0,00
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	0260	5.392,68	1260	-7.408,54
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	0270	26.567,85	1270	272.993,32



ESTADO A.2.2. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 SGIC
 AMISTRA SGIC, S.A.
 Nº Registro: 0232

div activa a cuneta

31/12/2021



CLASE 8.ª

CLAVE	Capital	CLAVE	Prima emisión	CLAVE	Reservas (1)	CLAVE	Otros Instrumentos de Capital	CLAVE	Menos: Valores Propios	CLAVE	Resultado del Ejercicio	CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	Ajustes valoración	CLAVE	Subvenciones donaciones y legados	CLAVE	TOTAL PATRIMONIO NETO
0280	300.000,00	0760	0,00	1280	1.681.618,12	1780	0,00	2280	0,00	2760	13.359,16	3260	1.994.977,28	3700	49.330,24	4700	0,00	5700	2.044.307,52
0290		0770		1290		1790		2290		2770		3270							
0300		0800		1300		1800		2300		2800		3280							
0310	300.000,00	0810	0,00	1310	1.681.618,12	1810	0,00	2310	0,00	2810	13.359,16	3290	1.994.977,28	3710	49.330,24	4710	0,00	5710	2.044.307,52
0320		0820		1320		1820		2320		2820		3300							
0330	0,00	0830	0,00	1330	13.359,16	1830	0,00	2330	0,00	2830	-13.359,16	3310	48.138,58	3720	-21.570,73	4720	0,00	5720	24.567,85
0340		0840		1340		1840		2340		2840		3320							
0350		0850		1350		1850		2350		2850		3330							
0360		0860		1360		1860		2360		2860		3340							
0370		0870		1370		1870		2370		2870		3370							
0380		0880		1380		1880		2380		2880		3380							
0390		0890		1390		1890		2390		2890		3390							
0400		0900		1400		1900		2400		2900		3400							
0410		0910		1410		1910		2410		2910		3410							
0420		0920		1420	13.359,16	1920		2420		2920	-13.359,16	3420							
0430		0930		1430		1930		2430		2930		3430							
0440		0940		1440		1940		2440		2940		3440							
0450		0950		1450		1950		2450		2950		3450							
0460	300.000,00	0960	0,00	1460	1.694.977,28	1960	0,00	2460	0,00	2960	48.138,58	3460	2.043.115,86	3880	27.759,51	4860	0,00	5860	2.070.875,37

(1) La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos



ON7396399

CLAVE	Capital	CLAVE	Prima emisión	CLAVE	Reservas (1)	CLAVE	Otros Instrumentos de Capital	CLAVE	Menos: Valores Propios	CLAVE	Resultado del Ejercicio	CLAVE	TOTAL FONDOS PROPIOS	CLAVE	Ajustes valoración	CLAVE	Subvenciones donaciones y legados	CLAVE	TOTAL PATRIMONIO NETO
0280	300.000,00	0760	0,00	1280	1.585.437,38	1780	0,00	2280	0,00	2760	96.180,74	3260	1.981.618,12	3700	19.494,08	4700	0,00	5700	2.001.112,20
0290		0770		1290		1790		2290		2770		3270							
0300		0800		1300		1800		2300		2800		3280							
0310	300.000,00	0810	0,00	1310	1.585.437,38	1810	0,00	2310	0,00	2810	96.180,74	3290	1.981.618,12	3710	19.494,08	4710	0,00	5710	2.001.112,20
0320		0820		1320		1820		2320		2820		3300							
0330	0,00	0830	0,00	1330	96.180,74	1830	0,00	2330	0,00	2830	-96.180,74	3310	243.397,16	3720	27.634,16	4720	0,00	5720	272.793,32
0340		0840		1340		1840		2340		2840		3320							
0350		0850		1350		1850		2350		2850		3330							
0360		0860		1360		1860		2360		2860		3340							
0370		0870		1370		1870		2370		2870		3370							
0380		0880		1380		1880		2380		2880		3380							
0390		0890		1390		1890		2390		2890		3390							
0400		0900		1400		1900		2400		2900		3400							
0410		0910		1410		1910		2410		2910		3410							
0420		0920		1420	96.180,74	1920		2420		2920	-96.180,74	3420							
0430		0930		1430		1930		2430		2930		3430							
0440		0940		1440		1940		2440		2940		3440							
0450		0950		1450		1950		2450		2950		3450							
0460	300.000,00	0960	0,00	1460	1.681.618,12	1960	0,00	2460	0,00	2960	13.359,16	3460	1.994.977,28	3880	49.330,24	4860	0,00	5860	2.044.307,52

(1) La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos



ON7396400

CLASE 8.ª

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante "la Sociedad o Amistra S.G.I.I.C., S.A."), fue constituida en Bilbao, provincia de Bizkaia, el 5 de junio de 1992, como I. Casla Uriarte S.G.C., S.A. El 5 de octubre de 2001 se eleva a público el cambio de denominación de I. Casla Uriarte S.G.C., S.A. a Amistra S.G.C., S.A.

Con fecha 20 de abril de 2010 se procedió a otorgar escritura de elevación a público de acuerdos sociales para la transformación de Amistra S.G.C., S.A. en sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (S.G.I.I.C). Con fecha 28 de mayo de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 232 por transformación de S.G.C en S.G.I.I.C.

El domicilio social de la sociedad se encuentra en la calle Luchana nº 6, Bilbao.

b) Actividad

Su actividad consiste en la realización de todas las actividades comprendidas en el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El importe de patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2021 asciende a 52.530.979,84 euros (53.824.536,92 euros en 2020). Esta cifra tiene en cuenta tanto los patrimonios de la Institución de Inversión Colectiva y de la EPSV de las que la Sociedad es gestora, como los patrimonios de los Clientes no institucionales que incluyen a su vez posiciones que algunos de éstos mantienen en la IIC gestionada por la Sociedad.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar "ejercicio 2021".

Al cierre del ejercicio 2021 ha disminuido el importe del patrimonio medio gestionado en un 2,40% con respecto al patrimonio gestionado al cierre del ejercicio anterior, los ingresos por servicios prestados se han incrementado en un 6,71%.

La formulación de las cuentas anuales ha tenido lugar el día 19 de enero de 2022. El órgano responsable de la formulación es el Consejo de Administración de la sociedad.

El número medio de las personas empleadas durante el ejercicio asciende a la cifra de 5 (4 mujeres y 1 hombre), 5 en el ejercicio anterior.

La sociedad cuenta con una oficina en Bilbao que constituye su domicilio social y otra en Madrid. El ámbito de actuación de las mismas se corresponde con su área de influencia.



CLASE 8.ª



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de setiembre y Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, siguiendo los criterios establecidos en la Circular 1/2021 de 25 de Marzo que deroga la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, publicada en el B.O.E de 29 de diciembre de 2008, modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, y por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de la Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y otras, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, (modificada parcialmente por la Ley 31/2011 de 4 de octubre) modificado por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y se rige adicionalmente, por las demás disposiciones vigentes de carácter mercantil que le sean de aplicación o aquellas que las sustituyan en el futuro, así como por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 29 de junio de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores emitió la circular 4/2016, sobre las funciones de los depositarios de instituciones de inversión colectiva y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.



CLASE 8.^a



ON7396402

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de 25 de Marzo. A efectos comparativos se presentan en el Anexo I el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias formuladas en el ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de las notas explicativas.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios, respecto a los que se aplicaron para proceder a la formulación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

NOTA 3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



CLASE 8.ª



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Equipos para procesos de información	33,33	3

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La sociedad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero. Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Permutas

La sociedad no ha practicado ninguna permuta de activos durante el ejercicio.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.^a



0N7396405

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos mantenidos para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.

La pérdida por deterioro de valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.



CLASE 8.^a



Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Activos financieros mantenidos para negociar

Son aquellos adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros gestionados conjuntamente con el objetivo de obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Activos financieros a valor razonable

En esta categoría se incluyen los valores representativos de instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.



Reclasificación de activos financieros

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquellas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Como consecuencia de la adaptación a la Circular 1/2021 los activos financieros disponibles para la venta pasan a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Instrumentos financieros híbridos

La sociedad no posee ningún instrumento financiero híbrido.

Instrumentos financieros compuestos

La sociedad no posee ningún instrumento financiero compuesto.

Contratos de garantía financiera

La sociedad no tiene ningún contrato de garantía financiera.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.



0N7396408

CLASE 8.ª

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo, se valoran por el importe desembolsado.

f) Coberturas contables

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en el momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

La sociedad no posee ninguna cobertura contable.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

h) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.



Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

j) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

k) Pasivos por retribuciones a largo plazo con el personal e indemnizaciones

La sociedad no tiene contraídos con sus empleados compromisos por pensiones u otras prestaciones por jubilación o retiro.



ON7396410

CLASE 8.^a

Las indemnizaciones por despido se registran en el ejercicio en que las mismas hayan tenido lugar, salvo que el hecho se haya producido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales en cuyo caso se procede a registrar una provisión en el balance de situación.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Tienen la consideración de partes vinculadas las personas titulares de acciones de la Sociedad durante el ejercicio 2021, así como los miembros del Consejo de Administración y sus cónyuges y descendientes directos.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2021 y 2020, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2021	2020
Base de reparto:		
Beneficio obtenido en el ejercicio	48.138,58	243.359,16
	48.138,58	243.359,16
Distribución a:		
Reservas voluntarias	48.138,58	13.359,16
Dividendo activo a cuenta	-	230.000,00
	48.138,58	243.359,16



CLASE 8.^a



ON7396411

Según el artículo 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, que modifica el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se establecen nuevas exigencias de recursos propios que deben cumplir las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que queda redactado como sigue:

1º. « Las SGIIC y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

i) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:

ii) 125.000 euros para las SGIIC.

iii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

2º. Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros.

En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

3º. A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.



CLASE 8.ª

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.

La Sociedad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la Sociedad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la Sociedad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.»

Esta regulación sirve como marco de referencia a la hora de establecer la política de remuneración a los accionistas al tiempo que garantiza la continuidad de las actividades de la SGIIC.



ON7396413

CLASE 8.^a

La cifra de recursos propios computables de la sociedad asciende a 2.007.042,31 euros y excede en 1.882.042,31 euros a la de recursos propios exigibles (125.000,00 euros), con lo que la misma cumple con lo preceptuado en el referido art 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

NOTA 6. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad de los ingresos de la Sociedad son atribuibles a la gestión de carteras de valores y demás activos financieros por cuenta de terceros con origen en el mercado nacional.

Descripción de la actividad	2021		2020	
	Euros	%	Euros	%
Prestación servicios gestión carteras de valores y otros activos financieros	36.708,45	7,49	27.991,59	6,09
Servicios de Gestión de Fondos Inversión y E.P.S.V.	453.358,77	92,51	431.264,37	93,91
Total	490.067,22	100,00	459.255,96	100,00

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

7.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Créditos y otros a 31/12/2021	Créditos y otros a 31/12/2020
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2)	1.664,77	1.664,77
Total	1.664,77	1.664,77



ON7396414

CLASE 8.ª

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Créditos y Otros a 31/12/2021	Créditos y Otros a 31/12/2020
Crédito a intermediarios financieros y Tesorería (Nota 7.1.1)	567.383,41	1.240.659,76
Crédito a intermediarios financieros	-	-
Tesorería	567.383,41	1.240.659,76
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.1.2)	80.951,11	72.593,66
Activos fijos a valor razonable con cambios en patrimonio neto (Nota 7.1.3)	417.246,31	444.209,72
Valorados a valor razonable	417.246,31	444.209,72
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1.4)	1.024.154,50	433.594,56
Instrumentos de capital	1.024.154,50	433.594,56
Total	2.089.735,33	2.191.057,70

7.1.1) Inversiones crediticias

Crédito a intermediarios financieros y Tesorería

El detalle y movimiento de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes:	Saldo a 31-12-2021	Saldo a 31-12-2020
Depósitos a corto plazo	-	-
Activos equivalentes	-	-
Bancos	567.150,02	1.240.312,14
Caja	233,39	347,62
Tesorería	567.383,41	1.240.659,76
Importe Tesorería y Activos equivalentes	567.383,41	1.240.659,76

El rendimiento de los activos de gran liquidez se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

7.1.2) Crédito a particulares

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros	-	80.951,11	-	72.593,66
Total créditos por operaciones comerciales	-	80.951,11	-	72.593,66
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depósitos	1.664,77	-	1.664,77	-
Total créditos por operaciones no comerciales	1.664,77	-	1.664,77	-
Total	1.664,77	80.951,11	1.664,77	72.593,66

La cancelación de los créditos por operaciones comerciales tendrá lugar toda ella en los primeros meses del ejercicio 2021.

7.1.3) Activos fijos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de los activos fijos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto registrados a valor razonable, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Instrumentos de patrimonio		
Inversiones financieras	417.246,31	444.209,72
Total	417.246,31	444.209,72

La variación habida durante el ejercicio, para cada tipo de activos incluidos en esta categoría y que se encuentran valorados a valor razonable, es la siguiente:

	Valor Razonable a 31/12/2021	Valor Razonable a 31/12/2020	Venta de Activos	Variación Valor Razonable
Instrumentos de patrimonio				
Inversiones financieras	417.246,31	444.209,72	-	(26.963,41)
Total	417.246,31	444.209,72	-	(26.963,41)



7.1.4) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de los activos financieros mantenidos para negociar registrados a valor razonable, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Instrumentos de Capital	1.024.154,50	433.594,56
	1.024.154,50	433.594,56

7.1.5) Otra información relativa a activos financieros

a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2021 no se han practicado correcciones de valor, así como tampoco en el ejercicio 2020.

b) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2021, es como sigue:

	Vencimiento años		
	1	Más de 5	Total
Inversiones financieras	-	1.664,77	1.644,77
Otros activos financieros	-	1.664,77	1.644,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	80.951,11	-	80.951,11
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	80.951,11	-	80.951,11
Créditos a inter. Financieros y otros	-	-	-
Activos fijos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	417.246,31	-	417.246,31
Valorados a valor razonable	417.246,31	-	417.246,31
Activos mantenidos para negociar	1.024.154,50	-	1.024.154,50
Instrumentos de Capital	1.024.154,50	-	1.024.154,50
Total	1.521.351,92	1.644,77	1.523.996,69



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON7396417

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2020, era como sigue:

	Vencimiento años		Total
	1	Más de 5	
Inversiones financieras	-	1.664,77	1.644,77
Otros activos financieros	-	1.664,77	1.644,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	72.593,66	-	72.593,66
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	72.593,66	-	72.593,66
Créditos a inter. Financieros y otros	-	-	-
Activos disponibles para la venta	444.209,72	-	444.209,72
Valorados a valor razonable	444.209,72	-	444.209,72
Activos mantenidos para negociar	433.594,56	-	433.594,56
Instrumentos de Capital	433.594,56	-	433.594,56
Total	950.397,94	1.644,77	952.042,71

c) Otra información

En la mayoría de los casos el valor razonable se ha obtenido por referencia directa a precios de cotización publicados en un mercado activo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había compromisos en firme de venta de activos financieros.

Las bajas de activos financieros habidas en el ejercicio, bien sea por enajenación o por cualquier otra causa han supuesto un beneficio por enajenación de 36.702,16 euros en 2021, 225.327,46 euros de beneficio en el ejercicio anterior.



d) Activos en moneda extranjera

El importe global de los activos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Activos mantenidos para negociar en SEK	27.265,93	-
Activos mantenidos para negociar en CAD	42.722,96	-
Activos mantenidos para negociar en USD	319.191,06	161.313,56
Activos mantenidos para negociar en GBP	123.702,52	-
Activos mantenidos para negociar en JPY	73.141,33	38.175,62
Activos mantenidos para negociar en CHF	111.559,68	-
Activos mantenidos para negociar en NOK	20.786,98	55.262,96
Bancos en USD	12.158,24	2.596,29
Bancos en GBP	284,98	-
Bancos en JPY	114,80	155,59
Bancos en CHF	1.047,44	-
Bancos en NOK	235,80	37,88
	732.211,72	257.541,90

Los tipos de cambio aplicados han sido los siguientes:

	Tipo cambio 31/12/2021	Tipo cambio 31/12/2020
Activos mantenidos para negociar en USD	-	-
Activos mantenidos para negociar en JPY	-	-
Activos mantenidos para negociar en GBP	-	-
Activos mantenidos para negociar en NOK	-	-
Bancos en GBP	0,84133	-
Bancos en USD	1,137	1,2216
Bancos en JPY	130,90	126,1800
Bancos en CHF	1,03752	-
Bancos en NOK	10,0244	10,4808

7.2) Pasivos Financieros

7.2.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2021 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2020 Corto Plazo
Por operaciones comerciales:		
Acreeedores	8.560,28	8.923,97
Total saldos por operaciones comerciales	8.560,28	8.923,97
Por operaciones no comerciales:		
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	36.181,00
Total saldos por operaciones no comerciales	-	36.181,00
Total Débitos y partidas a pagar	8.560,28	45.104,97

7.2.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Activos aceptados en garantía

La sociedad no mantiene activos aceptados en garantía.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

8.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021, igual que en el ejercicio anterior, el capital social está representado por 3.000 acciones nominativas de 100 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El capital social asciende a 300.000,00 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Clases Series	Nº de Participaciones	Valor Nominal	Capital Desembolsado
Nominativas	3.000,00	100,00	300.000,00



ON7396420

CLASE 8.ª

Todas las acciones de la sociedad están completamente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Las personas físicas o jurídicas con participación directa o indirecta superior al 10 % son las siguientes:

	Nº Participaciones	% Participación
Iñigo Casla Uriarte	2.415,00	80,50

8.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Reserva legal	60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias	1.634.973,65	1.621.614,49
Diferencias por ajustes del capital a euros	3,63	3,63
Total	1.694.977,28	1.681.618,12

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

b) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.



NOTA 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2021, es el que se muestra a continuación, en euros:

	1/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.497,06	-	-	18.497,06
Equipos proceso de información	45.554,98	-	-	45.554,98
Otro inmovilizado material	26.500,00	-	-	26.500,00
	90.552,04	-	-	90.552,04
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.497,06)	-	-	(18.497,06)
Equipos proceso de información	(36.763,46)	(3.307,08)	-	(40.070,54)
	(55.260,52)	(3.307,08)	-	(58.567,60)
Inmovilizado Material, Neto	35.291,52	(3.307,08)	-	31.984,44

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2020, es el que se muestra a continuación, en euros:

	1/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.497,06	-	-	18.497,06
Equipos proceso de información	43.266,80	9.379,18	(7.091,00)	45.554,98
Otro inmovilizado material	26.500,00	-	-	26.500,00
	88.263,86	9.379,18	(7.091,00)	90.552,04
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.497,06)	-	-	(18.497,06)
Equipos proceso de información	(42.765,00)	(1.089,46)	7.091,00	(36.763,46)
	(61.262,06)	(1.089,46)	7.091,00	(55.260,52)
Inmovilizado Material, Neto	27.001,80	8.289,72	-	35.291,52

Los bienes incluidos dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" no son amortizables.



Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2021	31/12/2020
Otras instalaciones	2.789,25	2.789,25
Mobiliario	15.707,81	15.707,81
Equipos proceso de información	36.175,81	35.452,81
	54.672,87	53.949,87

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

NOTA 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	1/01/2021	Altas	31/12/2021
Coste:			
Propiedad industrial	430,96	-	430,96
Aplicaciones informáticas	28.306,45	648,90	28.955,35
	28.737,41	648,90	29.386,31
Amortización Acumulada:			
Propiedad industrial	(430,96)	-	(430,96)
Aplicaciones informáticas	(27.559,78)	(968,82)	(28.528,60)
	(27.990,74)	(968,82)	(28.959,56)
Inmovilizado Intangible, Neto	746,67	(319,92)	426,75



El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	1/01/2020	Altas	31/12/2020
Coste:			
Propiedad industrial	430,96	-	430,96
Aplicaciones informáticas	27.346,45	960,00	28.306,45
	27.777,41	960,00	28.737,41
Amortización Acumulada:			
Propiedad industrial	(430,96)	-	(430,96)
Aplicaciones informáticas	(27.346,45)	(213,33)	(27.559,78)
	(27.777,41)	(213,33)	(27.990,74)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	746,67	746,67

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2021, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2021	2020
Propiedad industrial	430,96	430,96
Aplicaciones informáticas	27.995,35	27.346,45
	28.426,31	27.777,41

NOTA 11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 41.400,00 euros (41.400,00 euros en el ejercicio anterior).



CLASE 8.ª



0N7396424

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2021	2020
Hasta 1 año	41.400,00	41.400,00
Entre uno y cinco años	165.600,00	165.600,00
	207.000,00	207.000,00

NOTA 12. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La sociedad no mantiene ningún tipo de compromiso por retribuciones a largo plazo con su personal.

NOTA 13. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio ninguna transacción con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

14.1. Provisiones

En 2020 en relación al procedimiento que la Sociedad tiene abierto para la reclamación de las pérdidas generadas por las acciones en cartera de Banco Popular Español, S.A. se dota una provisión de 8.821,49 euros correspondientes a las costas estimadas del posible procedimiento judicial encauzado dentro de la vía civil.

14.2. Contingencias

14.2.1. Pasivos contingentes

Por otro lado, los posibles riesgos por contingencias que pudieran existir se estima que son remotos o meramente posibles, estimándose que el riesgo máximo asciende a cifras poco significativas.

La sociedad no tiene activos contingentes.



ON7396425

CLASE 8.^a

NOTA 15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a) La sociedad gestiona fundamentalmente un Fondo de Inversión, de conformidad con los siguientes tramos:

- Patrimonio superior a 3 millones de euros: 1 Fondo de Inversión.

Adicionalmente existen otros clientes no institucionales cuyas carteras de inversión tanto individualmente como en conjunto no son significativas dentro del volumen gestionado por la sociedad.

Los importes de las comisiones netas percibidas por la sociedad, durante el ejercicio, por la gestión de las referidas carteras de inversión coinciden con la cifra de ventas indicada en la nota 6.

La sociedad no tiene la responsabilidad de depósito o custodia de ningún instrumento financiero.

b) Las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y EPSV's, así como los importes de sus patrimonios a cierre de ejercicio son los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
Amistra Global, FI.	23.832.063,82	25.544.254,83
Amistra EPSV Individual-Plan Amistra Pensión	1.089.784,29	1.140.766,14
	24.921.848,11	26.685.020,97

c) No hay Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones o participaciones sean custodiadas por la sociedad.

d) Las Instituciones de Inversión Colectiva cuyas acciones y o participaciones han sido comercializadas por la sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, son las mencionadas en este punto 15.b.



0N7396426

CLASE 8.ª

NOTA 16. COMISIONES, INTERESES, Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Los ingresos generados por la sociedad durante el ejercicio 2021 y 2020 se desglosan de acuerdo al detalle siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por comisiones sobre patrimonio en la gestión de carteras de inversión	32.389,92	27.991,59
Ingresos por gestión de Fondo de Inversión	439.006,61	417.745,52
Ingresos por comisiones por gestión de EPSV	14.352,16	13.518,85
Ingresos por intereses de renta fija	-	-
Ingresos por comisión sobre beneficios en la gestión de carteras de inversión	4.318,53	-
Otros ingresos financieros	15.151,93	4.103,28
Total Ingresos	505.219,15	463.359,24

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos y Salarios	140.609,56	176.789,56
Seguridad Social a cargo de la empresa	42.672,46	41.272,59
Otros gastos sociales	349,78	349,78
	183.631,80	218.411,93



b) Resultados financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos:		
Ing. de particip. en instrumentos de patrimonio	15.151,93	4.103,28
Ingresos de créditos	-	-
Total ingresos	15.151,93	4.103,28
Gastos:		
Otros gastos financieros	(3.584,78)	-
Total gastos	-	-
Resultados	11.567,15	4.103,28

El detalle de ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Diferencias positivas de cambio	13.313,31	13.429,97
Total diferencias positivas de cambio	13.313,31	13.429,97
Diferencias negativas de cambio	(17.293,89)	(14.848,94)
Total diferencias negativas de cambio	(17.293,89)	(14.848,94)
Resultados diferencias de cambio	(3.980,58)	(1.418,97)

El detalle de ingresos y gastos financieros por valores y cartera de negociación es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos y gastos en valores rep. de deuda:		
Beneficios en valores representativos de deuda	-	-
Pérdidas en valores representativos de deuda	-	-
Resultados en valores rep. de deuda	-	-
Ingresos y gastos por variación de valor razonable		
Beneficios por variación de valor razonable	27.629,64	36.857,39
Perdidas por variación de valor razonable	(112.878,96)	-
Resultados de cartera de negociación	(85.249,32)	36.857,39
Ingresos y gastos en cartera de negociación		
Beneficios de cartera de negociación	190.897,44	506.274,64
Pérdidas de cartera de negociación	(166.082,59)	(280.947,18)
Resultados de cartera de negociación	24.814,85	225.327,46
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Beneficios de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pérdidas de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Resultados de activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Ingresos y gastos por operaciones en derivados		
Beneficios en operaciones con derivados	6.470,23	-
Perdidas en operaciones con derivados	(19.119,32)	-
Resultados de cartera de negociación	(12.649,09)	-



c) Gastos generales y otras cargas de explotación

El detalle en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	31/12/2021	31/12/2020
Servicios Exteriores:		
Arrendamientos y cánones	41.400,00	40.132,50
Reparación y conservación	17.291,77	17.017,50
Servicios profesionales independientes	42.069,33	48.252,01
Servicios bancarios y similares	12.140,48	29.868,47
Suministros	6.094,64	6.527,24
Otros servicios	15.547,01	15.180,09
Otros tributos	19.374,00	19.378,74
Total Servicios Exteriores	153.917,23	176.356,55
Otras Cargas de Explotación:		
C.N.M.V.	2.570,65	2.249,28
Fondo Garantía Inversiones Ley	21.909,19	21.361,48
Prima de seguros	248,97	236,27
Total Otras Cargas de Explotación	24.728,81	23.847,03
	178.646,04	200.203,58

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera de venta y compra de activos financieros realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2021 y 2020 en las diferentes divisas se indican a continuación:

	2021		2020	
	Venta	Compra	Venta	Compra
Transacciones en USD	1.463.183,55	1.579.278,19	880.365,29	924.623,27
Transacciones en GBP	86.132,70	212.125,74	89.417,63	52.142,59
Transacciones en NOK	63.849,82	81.146,97	-	36.514,83
Transacciones en DKK	-	-	14.634,41	7.593,61
Transacciones en CHF	159.127,44	281.067,55	190.101,03	158.885,66
Transacciones en JPY	113.272,37	140.343,05	-	34.486,16
Transacciones en SEK	-	42.160,62	4.421,19	9.996,51
Transacciones en CAD	-	40.322,77	-	-

NOTA 18. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021 A Pagar	31/12/2020 A Pagar
No corriente:		
Pasivos por impuestos diferidos	6.939,86	12.332,54
Total No Corriente:	6.939,86	12.332,54
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.274,18	4.449,21
Retenciones por IRPF	12.044,99	7.392,31
Retenciones por Dividendos	-	43.700,00
Impuesto sobre Sociedades	7.585,79	60.134,84
Organismos de la Seguridad Social	4.209,33	4.017,78
Total Corriente:	30.114,29	119.694,14

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados obtenidos.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 se desglosa del siguiente modo:

	31/12/2021	
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias
Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias:		
A operaciones continuadas	(9.877,91)	-
	(9.877,91)	-
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:		
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, patrimonio neto	-	-
	-	-

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 se desglosa del siguiente modo:

	31/12/2020	
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias
Imputación a Cuenta de pérdidas y ganancias:		
A operaciones continuadas	(60.839,79)	-
	(60.839,79)	-
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto:		
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, patrimonio neto	-	-
	-	-

El impuesto diferido se va generando mes a mes en la medida que se producen ajustes al valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Otros créditos

La Sociedad no tiene incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicar.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Personal clave de la dirección de la empresa o de la Sociedad dominante, accionistas	Otras partes vinculadas
--	--	-------------------------

ACTIVO CORRIENTE

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.890,09	7.393,73
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	3.890,09	7.393,73

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Personal clave de la dirección de la empresa o de la Sociedad dominante, accionistas	Otras partes vinculadas
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.160,64	2.169,47
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	2.160,64	2.169,47

19.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2021 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Personal clave de la dirección de la empresa o de la Sociedad dominante, accionistas	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	3.214,95	6.110,52
Recepción de servicios	-	-

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Personal clave de la dirección de la empresa o de la Sociedad dominante, accionistas	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	1.785,65	1.792,95
Recepción de servicios	-	-



CLASE 8.^a



19.3) Accionistas significativos

No se ha practicado ninguna operación relevante con accionistas significativos de la sociedad, durante el ejercicio 2021, ni tampoco durante el ejercicio 2020, distintas de las comentadas en el punto 19.2 de esta memoria.

19.4) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración no han recibido retribución alguna en su condición de tales.

La retribución percibida por los mismos en su condición de empleados de la sociedad, en el ejercicio 2021, ha ascendido a la cifra de 78.693 euros (de 58.193,00 euros en el 2020).

A efectos del art. 229.3 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que Dña. Teresa Casla Uriarte, hermana del presidente del Consejo de Administración de la Entidad, titular de una participación no significativa en AMISTRA S.G.I.I.C., S.A, ostenta los cargos de presidenta y consejera delegada en Fonditel Gestión S.G.I.I.C. Dicha situación no entraña una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad, ni nos sitúa en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni tampoco existían al 31 de diciembre de 2020.

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley 26/2003, de 17 de julio, en la cual se modifica la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



NOTA 21. GESTIÓN DE RIESGOS Y DEL CAPITAL

Los riesgos que la Sociedad considera como más relevantes para su negocio son los siguientes:

Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Sociedad.

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se realiza con criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas de calificación (ECAIs) reconocidas por los mercados. Por otro lado, la Sociedad no concede financiación a clientes por lo que la Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito por este apartado.

En este sentido Control de Riesgos verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de “investment grade” entre buena y alta calidad crediticia y hace un seguimiento de la evolución de las mismas. Aunque son admisibles posiciones en contrapartidas por debajo de ese nivel, siempre que las posiciones no sean significativas. Los depósitos contratados por la SGIIC se realizan con entidades consideradas suficientemente solventes.

Riesgo país

Es el riesgo crediticio derivado de la probabilidad de que se produzcan impagos motivados/causados por acciones directas de los gobiernos o hechos ligados a su política económica o a su situación política. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

En 2021 la Sociedad no se ha visto expuesta a este riesgo al no realizar operaciones sobre Deuda Soberana de ningún país.

Riesgo de mercado

Como ya se ha mencionado, Amistra, SGIIC, S.A. ha mantenido a lo largo de 2021 posiciones consideradas bajo el epígrafe de Cartera de negociación. Al cierre del ejercicio estas posiciones suponían alrededor del 50% del volumen de recursos propios de la Sociedad. Por otra parte, el resto de los recursos propios de la Sociedad se encuentran en cuentas de efectivo y Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento del riesgo sistémico. El grado de concentración por emisor, está limitado al 25% de los recursos propios computables de la Sociedad.



Por tanto el riesgo de mercado es el que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros disponibles para la venta y cartera de negociación, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- (i) **Riesgo de precio.** Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando, entre otras herramientas, metodologías basadas en el concepto de Valor en Riesgo (VaR - Value at Risk). Las alertas establecidas para la cartera de Activos disponibles para la venta se activan en VaRes que supongan unas pérdidas máximas equivalentes al 3,00% de los RR.PP Básicos de la Sociedad. La cartera de negociación está monitorizada constantemente.

- (ii) **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La sociedad considera que la exposición a este riesgo es bajo dado que las posiciones mantenidas en renta fija tienen una duración baja. Durante el año 2021 el tipo de interés acordado por el BCE para la facilidad de depósito y vigente (-0,50%) se repercute por parte de la entidad depositaria al importe acumulado de los saldos acreedores de las cuentas de efectivo denominadas en euro, con una franquicia de 200.000 euros.
- (iii) **Riesgo de tipo de cambio.** Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas. La Sociedad ha mantenido posiciones en divisas distintas al Euro, en particular USD. Estas posiciones son monitorizadas permanentemente, estableciendo la pérdida máxima asumible en el 3,00% de los RRPP Básicos de la Sociedad.

Riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

A lo largo del ejercicio se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura en la posición que la SGIIC mantenía en valores americanos.



CLASE 8.ª



ON7396436

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Sociedad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reinversiones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Sociedad. Se considera la exposición a este riesgo como baja ya que los depósitos contratados se han ido renovando en plazos cortos.

En estos casos y dado el escenario de bajos tipos de interés el principal problema viene dado por el riesgo de reinversión, donde los tipos de interés se han ido reduciendo progresivamente y en consecuencia la rentabilidad obtenida para los mismos plazos es menor.

Por último, hasta la fecha la SGIIC no recurre a la financiación ajena por lo que la evolución de los tipos de interés no le afecta.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas de valor como consecuencia de que, en algún momento, no pueda atender sus compromisos de pago con terceros, debido al desfase temporal entre los activos inmediatamente realizables y los pasivos exigibles, debiendo afrontar costes de diversa naturaleza por ello. Dada la situación excedentaria de liquidez, la Sociedad no recurre a financiación ajena por lo que este riesgo se califica de nulo.

El riesgo de liquidez también está asociado a la capacidad de la Sociedad de atender puntualmente sus compromisos de pago. El Dpto. Financiero lleva a cabo un control semanal de los mismos, ajustando la Tesorería disponible con el objeto de no incurrir en descubiertos o en incumplimiento de compromisos que puedan afectar a la reputación y por tanto a la calidad crediticia de la Sociedad.

Asimismo, el riesgo de liquidez puede afectar a los activos financieros en los que se materializa la inversión de los recursos propios de la Sociedad. Este riesgo se considera bajo ya que la práctica totalidad de los mismos son activos negociados en mercados organizados. Las únicas inversiones que podrían presentar mayores problemas son los depósitos a plazo contratados ya que en caso de cancelaciones anticipadas podrían dar lugar a penalizaciones que podrían ocasionar, en el peor de los casos, la pérdida del rendimiento generado hasta la fecha.



CLASE 8.ª



Riesgo operacional

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

- (i) Riesgo por operaciones realizadas.
- (ii) Control de Posiciones de valores y efectivo.
- (iii) Riesgo de Mercado.
- (iv) Riesgo de Fraude.
- (v) Riesgo de errores humanos.
- (vi) Riesgo Presupuestario.
- (vii) Riesgo Tecnológico.

Riesgo reputacional

El control del riesgo reputacional se ha enfocado desde tres áreas de actuación que la Sociedad considera determinantes:

- (i) **Prevención de la utilización de la Sociedad para prácticas de blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas o para la financiación del terrorismo.**

La Sociedad, teniendo en cuenta su tamaño y la naturaleza y dimensión de sus actividades, ha hecho del principio “Conoce a tú Cliente” (KYC) la piedra angular de la prevención. Igualmente y con el mismo objetivo, la formación impartida a la plantilla le permite cumplir de forma adecuada su compromiso. Asimismo, somete sus actividades al examen de experto externo independiente, adoptando en su caso, las acciones correctoras y / o preventivas pertinentes.

Para ello, Amistra, SGIIC, S.A. dispone de:

- Un Órgano de Control Interno y Comunicación.
- Un método de formación continua de la plantilla.

- (ii) **Medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones a las que está sujeta la actividad de la Sociedad:**

El Área de Cumplimiento Normativo participa en la definición de la prestación de servicios de la Sociedad, con objeto de verificar que los mismos se ajustan a las normas reguladoras de su actividad.

- (iii) **Medidas encaminadas a verificar el comportamiento acorde con los principios establecidos por el Reglamento Interno de Conducta (RIC).**



0N7396438

CLASE 8.^a
INFORMACIÓN

Dada la naturaleza y complejidad de las actividades desarrolladas, así como las medidas adoptadas para la mitigación de este riesgo, el Consejo de Administración considera el mismo como bajo.

Información sobre informe anual del Servicio de Atención al Cliente

En cumplimiento de lo establecido en el vigente Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad; regulado por la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo dicho Servicio ha emitido su Informe Anual informando de lo siguiente;

1-A lo largo del ejercicio 2021 no ha sido interpuesta, ante este Servicio, ninguna queja o reclamación por parte de cliente alguno.

2-Por este motivo, no ha sido dictada ninguna resolución, ni favorable ni desfavorablemente, para los clientes.

3-Este Servicio no ha recomendado ninguna modificación de procedimientos de la Sociedad motivado por quejas, reclamaciones o sugerencias de los clientes.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Técnicos y profesionales	2,00	2,00
Empleados de tipo administrativo	3,00	3,00
Total	5,00	5,00



0N7396439

CLASE 8.ª

La distribución del personal de la Sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos y profesionales	1	1	2	1	1	2
Empleados de tipo administrativo	-	3	3	-	3	3
Total personal al término del ejercicio	1	4	5	1	4	5

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, ha ascendido a 2.235,00 euros (2.170,00 euros el ejercicio anterior). Con cargo al ejercicio 2021 se devenga la cifra de 2.330,00 euros (2.260,00 euros en 2020) por la emisión de otro informe exigido por la normativa de aplicación a la Sociedad



Amistra

CLASE 8.^a

00000000



0N7396440

AMISTRA, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021



CLASE 8.^a



0N7396441

SOCIEDAD: AMISTRA SGIC, S.A.

INFORME DE GESTION AÑO 2021

1. VISIÓN DE LOS MERCADOS

Los mercados comienzan el año con importantes alzas especialmente en ciertos sectores claramente favorecidos por la victoria demócrata en el Senado lo que les da vía libre en su programa y aumenta de manera considerable el sentimiento alcista de los inversores. A lo largo de enero, los bancos norteamericanos han dado el pistoletazo de salida a la presentación de los resultados del cuarto trimestre de 2020 que junto con el importante paquete fiscal aprobado por la nueva administración demócrata tratan de hacer frente a la tercera ola de contagios de Covid. Comienza la era Biden en USA con su plan fiscal en marcha aunque se deberá confirmar su cuantía final. Mientras tanto, el mercado parece no estar asustado por las cifras de crecimiento de los enfermos por Covid y se fija más en los resultados que se van conociendo especialmente en EEUU. El ritmo de vacunación menor de lo esperado y la lucha entre gobiernos y farmacéuticas ha provocado las dudas del mercado y un descanso en las cotizaciones. Tras el mismo, podríamos ver de nuevo sectores concretos a valoraciones interesantes.

Iniciamos el mes de Febrero con esperanzas renovadas en los índices tratando de romper máximos anteriores a ambos lados del Atlántico con una temporada de resultados empresariales que marcha de forma positiva lo que podría ser un catalizador de la ruptura señalada. Sin embargo, la sobrecompra alcanzada por el mercado compite con la mejoría de dichos resultados empresariales con respecto a los estimados y los importantes flujos que se dirigen sin cesar hacia la renta variable, viendo cualquier debilidad en precio como una oportunidad de entrada. Así, la digestión de los máximos alcanzados por los índices se mantiene los últimos días del mes con ocho de cada diez empresas que mejoran los resultados esperados para el año recién finalizado. Estaremos atentos a Janet Yellen y sus nuevas cifras en el plan de estímulo de cara a los próximos movimientos.

Comenzamos el mes de marzo con los índices sin poder superar los máximos anteriores, asustados ante las subidas de los tipos de interés nominales a largo plazo y como consecuencia de ello de los reales. Sin embargo, estos movimientos han provocado que ciertos valores y sectores concretos vuelvan, desde nuestro punto de vista, cerca de valoraciones apetecibles. Esta dinámica bajista de los índices, principalmente norteamericanos, se ha producido ante la importante revalorización de las tires de la renta fija en sus plazos largos.



CLASE 8.^a



0N7396442

Sin embargo, un escenario de mayor crecimiento e inflación al alza de manera contenida, no tiene por qué ser negativo para la renta variable. Además, la administración norteamericana ha aprobado definitivamente un acuerdo para una nueva entrega de liquidez a sus ciudadanos que podría reforzar la mejoría en el consumo del país, que representa buena parte de su PIB, y que debería reflejarse en los mercados. Por último, la rotación hacia sectores de valor desde los de crecimiento, permite acceder a interesantes valoraciones en los segundos después de la pausa / caída observada en los mismos, con la mirada puesta en el cierre de un primer trimestre positivo para el mercado.

En abril los inversores están preocupados por un incremento inflacionista importante en un corto espacio de tiempo que incida en las valoraciones empresariales. Sin embargo, si tan solo fuese transitorio y se mantiene la recuperación en el crecimiento económico, todavía no debería ser un freno para poder ver alzas adicionales en los mercados. Además, se añade una nueva duda por la disminución en el ritmo de vacunación, principalmente en Europa, que mantiene en guardia a los inversores a la espera de que las empresas nos muestren sus números del primer trimestre. Mientras, tanto el BCE como la FED, muestran en sus actas de sus últimas reuniones su compromiso con el mantenimiento de los estímulos monetarios. Dichos estímulos junto con los fiscales o la elevada liquidez remansada y preparada para la entrada en bolsa ante cualquier debilidad de la misma, nos hacen ser pacientes con los mercados a pesar de los niveles alcanzados por los mismos. Por último, el aumento de la tensión geopolítica, de la volatilidad durante los resultados trimestrales, o el intento de aumentar el tipo impositivo en USA, pueden provocar un descanso o retroceso de la sobrecompra de los índices.

Mayo comienza con un optimismo inversor que se mantiene por todo lo alto y sostiene a los principales índices cercanos a máximos. Sin embargo, no consiguen romperlos de manera clara y siembran la duda entre algunos inversores. Ni las palabras de la FED cauta respecto al futuro del mercado bursátil, ni el claro aumento de la tensión en ciertas zonas como por ejemplo en Taiwan, pueden con el ánimo de unos inversores que aprovechan cualquier caída para subirse al mercado. Sin embargo, la elevada complacencia, las altas valoraciones y en especial un dato de precios al consumo bastante superior al estimado en USA han provocado un merecido descanso en los índices de acciones con especial énfasis en las empresas de tecnología. Algunas de ellas comienzan a presentar valoraciones atractivas. Por último, un brusco descenso en la cotización de las criptomonedas junto con las palabras del vicepresidente del BCE sobre la desconexión entre mercados y fundamentales, mantienen la caída en precios aprovechada por los inversores para volver a tomar posiciones.

Por último, en Junio, USA se prepara para un presupuesto de gasto público record en 2.022 centrado en infraestructuras y salud. Este hecho está suponiendo que el mercado de acciones consume tiempo sin perder posiciones de manera considerable, reduciéndose la euforia en buena parte de los inversores, lo que deja la posibilidad de ruptura del movimiento lateral al que asistimos al otro lado del Atlántico. Para ello, necesita el permiso de las autoridades monetarias con opiniones contrapuestas en relación a la actuación monetaria en función de una inflación transitoria o permanente al alza.



CLASE 8.^a



ON7396443

Los índices mantienen la fortaleza pero sin conseguir romper con claridad los máximos anuales que en algunos casos son también históricos. La rotación sectorial y la renovada fortaleza de la tecnología podrían ser catalizadores de dicha ruptura. Así, nos acercamos al cierre del primer semestre, con los flujos hacia los mercados de acciones que crecen de manera importante.

En el mes de Julio, los inversores temen la rápida expansión de la variante Delta del Covid-19 y el impacto que pueda tener en la reactivación económica. Sin embargo, los índices han conseguido volver al alza y en algunos casos se encuentran en zona de máximos, a pesar de la gran disparidad en los movimientos sectoriales y geográficos, así como el cada vez menor número de valores que marcan máximos junto a los índices. Todo ello, junto con la cautela de los inversores ante el dato de inflación mayor de lo esperado en Estados Unidos, con las autoridades comentando que dicha inflación será transitoria y las empresas, especialmente norteamericanas que han marcado nuevos máximos históricos y parecen descontar ya los buenos resultados que se han ido presentando y que en general están sorprendiendo al alza. Con ello, seguimos sin asistir a la esperada consolidación de la renta variable pero tampoco se rompen de manera clara los niveles alcanzados. Por último, aumenta la preocupación entre los inversores por la creciente intervención del gobierno en empresas de tecnología y de educación con importantes descensos en las cotizaciones de las mismas.

En Agosto, las dudas de las bolsas asiáticas centradas en cambios normativos en China, donde parece comenzar a primar el posicionamiento del gobierno desde el punto de vista ideológico frente a la economía, unos positivos resultados empresariales que parecen ya descontados en precio y la no ruptura clara de niveles máximos anteriores, no han supuesto por el momento retrocesos claros en la renta variable pero elevan la prudencia respecto a la misma. Además, con el inicio del mes, se ha reducido el volumen del mercado amplificando los movimientos de ciertos valores del mismo. Con un número cada vez menor de ellos empujándole al alza, es lógica la prudencia de una parte de los inversores, con dudas que se acumulan entre los mismos en varios frentes: posible pico en el crecimiento económico, rebotes del virus e incidencia sobre determinados sectores de las actuaciones de las autoridades chinas que comienzan a afectar de forma seria a su mercado. Con todo ello, no vemos probable la ruptura de los máximos anuales alcanzados por buena parte de los índices.

En Septiembre, tras la reunión de los banqueros centrales en Jackson Hole, en la que los comparecientes no dan su brazo a torcer en su apoyo a los mercados. En este sentido, la reunión del BCE da el pistoletazo de salida a una reducción de la inyección de liquidez en el sistema pero tan sólo la modera puntualmente y deja la puerta abierta de cara a fin de año lo que permite a los mercados de acciones atenerse estables y cercanos a máximos. Además, el incremento de los precios de las materias primas, con el petróleo y el gas natural como exponentes y su efecto en el coste eléctrico en Europa debería comenzar a valorarse. Por otro lado, China mantiene las dudas regulatorias y los datos siguen mostrando crecimientos más moderados de los estimados y el mercado se centra en el posible colapso del gigante inmobiliario Evergrande y su efecto sobre el conjunto del sector en el país y en el sistema productivo del país.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS



0N7396444

Además, el acuerdo sobre el aumento o no del techo de deuda en USA, unas elecciones alemanas que no dibujen un mapa político estable a corto plazo o los resultados empresariales del tercer trimestre nos ocuparán en un mes de Octubre muy volátil históricamente. En ese mes, Europa comienza la era post Merkel sin un acuerdo claro para gobernar en su país. El aumento de la tensión entre China y Taiwán, del número de grandes empresas inmobiliarias en problemas en China, o de los precios de los suministros a nivel mundial pone nervioso al mercado.

Sin embargo, en el corto plazo el alargamiento a Diciembre del cierre de la administración norteamericana se ve como contrapunto a dicha negatividad. Así, los índices norteamericanos se encuentran en máximos históricos a los que han llegado con un volumen decreciente y un elevado nivel de sobrecompra y complacencia inversora. Estos hechos no son buenos compañeros para la continuación de dicha tendencia en el corto plazo.

En Noviembre, los datos conocidos parecen indicar que la inflación ha venido para quedarse aunque por el momento las autoridades monetarias la traten como transitoria mantiene a los valores de renta variable en máximos históricos al otro lado del Atlántico, y anuales en este. Sin embargo, el aumento de los casos de Covid en Europa, con el confinamiento total de Austria como exponente, y las dudas en torno a una nueva variante en Sudáfrica provocan un terremoto en los mercados a las puertas de los datos de gasto en compras en el Black Friday. Tras el mismo, podríamos ver el ansiado rally de Navidad.

Comenzaba Diciembre, con el presidente de la FED indicando que el Covid podría impedirle cumplir con su doble mandato de fomento del crecimiento y control de la inflación y el mercado se asustaba volviendo a niveles de soporte interesantes con excesos de sentimiento negativo hacia el riesgo en el corto plazo. Sin embargo, la sobreventa acumulada en los índices, los estudios que parecen confirmar la menor gravedad de los pacientes infectados con Omicron junto con datos macroeconómicos que refuerzan la fortaleza de las principales potencias mundiales, apoyan la vuelta de los índices de acciones a máximos anteriores.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

2.1 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.

A 31/12/2021 el patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) suponía 23,83 millones de EUR, cifra inferior en un 8,46% a la del ejercicio 2020. El total de patrimonio gestionado por AMISTRA, SGIIC, S.A. por medio de contratos de gestión discrecional de carteras supone 27,61 millones de EUR, de los que aproximadamente 16,27 corresponden a posiciones en los fondos de inversión gestionados por la Entidad.



0N7396445

En cuanto a la cuenta de resultados, los ingresos por gestión de Clientes Institucionales (IICs y Epsv) se han incrementado alrededor de un 5,12% mientras que los ingresos derivados de la gestión discrecional se ha incrementado un 31% con respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la composición de los ingresos procedentes de los Clientes Institucionales, los ingresos procedentes de Amistra EPSV han crecido ligeramente mientras que la mayor variación se ha debido al incremento de los ingresos procedentes de Amistra Global.

En cuanto a los gastos de la explotación de la SGIIC, éstos, en general, se han reducido ligeramente respecto al año anterior.

Respecto a la evolución de los gastos de personal este ejercicio se han reducido en un 15,92% con respecto al anterior, debido principalmente a la retribución variable.

Como consecuencia de la distribución de ingresos / gastos, el resultado de la explotación se ha incrementado considerablemente con respecto al ejercicio anterior.

La Entidad carece de financiación ajena por lo que no soporta gastos financieros.

El resultado financiero del ejercicio castiga significativamente la cuenta de resultados en 65 miles de euros. Al final de la cuenta de PyG el resultado antes de impuestos refleja 58 miles de euros, resultado inferior al del ejercicio pasado. El esfuerzo fiscal deja el resultado final en 48 miles de euros frente a los 243 miles del año anterior.

2.2 PERFIL DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Los riesgos que la Entidad considera como más relevantes para su negocio son los siguientes:

Riesgo de crédito y contraparte

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a la Entidad.

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se realiza con criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas de calificación (ECAIs) reconocidas por los mercados. Por otro lado, la Sociedad no concede financiación a clientes por lo que la Entidad considera que no está expuesta a riesgo de crédito por este apartado.



CLASE 8.^a



ON7396446

En este sentido Control de Riesgos verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de “investment grade” entre buena y alta calidad crediticia y hace un seguimiento de la evolución de las mismas. Aunque son admisibles posiciones en contrapartidas por debajo de ese nivel, siempre que las posiciones no sean significativas. Los depósitos contratados por la SGIIC se realizan con entidades consideradas suficientemente solventes.

Riesgo país

Es el riesgo crediticio derivado de la probabilidad de que se produzcan impagos motivados/causados por acciones directas de los gobiernos o hechos ligados a su política económica o a su situación política. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

En 2021 la Entidad no se ha visto expuesta a este riesgo al no realizar operaciones sobre Deuda Soberana de ningún país.

Riesgo de mercado

Como ya se ha mencionado, Amistra, SGIIC, S.A. ha mantenido a lo largo de 2020 posiciones bajo el epígrafe de Cartera de negociación. Al cierre del ejercicio estas posiciones suponían alrededor del 50% del volumen de recursos propios de la Entidad. Por otra parte, el resto de los recursos propios de la Entidad se encuentran principalmente en cuentas de efectivo y Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. El riesgo específico de estas inversiones es bajo, si bien no está exento del riesgo sistémico. El grado de concentración por emisor, está limitado al 25% de los recursos propios computables de la Entidad.

Por tanto el riesgo de mercado es el que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros disponibles para la venta y cartera de negociación, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- (i) **Riesgo de precio.** Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando, entre otras herramientas, metodologías basadas en el concepto de Valor en Riesgo (VaR - Value at Risk). Las alertas establecidas para la cartera de Activos disponibles para la venta se activan en VaRes que supongan unas pérdidas máximas equivalentes al 3,00% de los RR.PP Básicos de la Entidad. La cartera de negociación, está monitorizada constantemente.



CLASE 8.^a



0N7396447

- (ii) **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. La sociedad considera que la exposición a este riesgo es bajo dado que las posiciones mantenidas en renta fija tienen una duración baja.
- (iii) **Riesgo de tipo de cambio.** Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas. La Entidad ha mantenido posiciones en divisas distintas al Euro, en particular USD. Estas posiciones son monitorizadas permanentemente, estableciendo la pérdida máxima asumible en el 3,00% de los RRPP Básicos de la Entidad.

Riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reinversiones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad. En estos casos y dado el escenario de bajos tipos de interés el principal problema viene dado por el riesgo de reinversión, donde los tipos de interés se han ido reduciendo progresivamente y en consecuencia la rentabilidad obtenida para los mismos plazos es menor.

Hasta la fecha la SGIIC no recurre a la financiación ajena por lo que la evolución de los tipos de interés no le afecta.



CLASE 8.^a



ON7396448

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas de valor como consecuencia de que, en algún momento, no pueda atender sus compromisos de pago con terceros, debido al desfase temporal entre los activos inmediatamente realizables y los pasivos exigibles, debiendo afrontar costes de diversa naturaleza por ello. Dada la situación excedentaria de liquidez, la Entidad no recurre a financiación ajena por lo que este riesgo se califica de nulo.

El riesgo de liquidez también está asociado a la capacidad de la Entidad de atender puntualmente sus compromisos de pago. El Dpto. Financiero lleva a cabo un control semanal de los mismos, ajustando la Tesorería disponible con el objeto de no incurrir en descubiertos o en incumplimiento de compromisos que puedan afectar a la reputación y por tanto a la calidad crediticia de la Entidad.

Asimismo el riesgo de liquidez puede afectar a los activos financieros en los que se materializa la inversión de los recursos propios de la entidad. Este riesgo se considera bajo ya que la práctica totalidad de los mismos son activos negociados en mercados organizados.

Riesgo operacional

Dentro de los riesgos operacionales, cabe destacar los siguientes:

- (i) Riesgo por operaciones realizadas.
- (ii) Control de Posiciones de valores y efectivo.
- (iii) Riesgo de Mercado.
- (iv) Riesgo de Fraude.
- (v) Riesgo de errores humanos.
- (vi) Riesgo Presupuestario.
- (vii) Riesgo Tecnológico

Riesgo reputacional

El control del riesgo reputacional se ha enfocado desde tres áreas de actuación que la Entidad considera determinantes:

- (i) **Prevención de la utilización de la Entidad para prácticas de blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas o para la financiación del terrorismo.**
La Entidad, teniendo en cuenta su tamaño y la naturaleza y dimensión de sus actividades, ha hecho del principio “Conoce a tú Cliente” (KYC) la piedra angular de la prevención. Igualmente y con el mismo objetivo, la formación impartida a la plantilla le permite cumplir de forma adecuada su compromiso. Asimismo, somete sus actividades al examen de experto externo independiente, adoptando en su caso, las acciones correctoras y / o preventivas pertinentes.



CLASE 8.^a



0N7396449

Para ello, Amistra, SGIIC, S.A. dispone de:

- Un Órgano de Control Interno.
 - Un método de formación continua de la plantilla.
- (ii) **Medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones a las que está sujeta la actividad de la Entidad:**

El Área de Cumplimiento Normativo participa en la definición de la prestación de servicios de la Entidad, con objeto de verificar que los mismos se ajustan a las normas reguladoras de su actividad.

- (iii) **Medidas encaminadas a verificar el comportamiento acorde con los principios establecidos por el Reglamento Interno de Conducta (RIC).**

Dada la naturaleza y complejidad de las actividades desarrolladas, así como las medidas adoptadas para la mitigación de este riesgo, el Consejo de Administración considera el mismo como bajo.

2.2.1 SISTEMAS DE GOBIERNO, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última en la dirección, gestión y supervisión del cumplimiento normativo y de la gestión de riesgos, pero existen otras unidades implicadas:

- Auditoría Interna.
- Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

2.2.2 OBJETIVO DE RECURSOS PROPIOS: NIVEL Y COMPOSICIÓN.

El Consejo de Administración es consciente de la necesidad de dotar a la Entidad de capital suficiente para cubrir las exigencias mínimas de recursos propios que legalmente se le requieren con un margen de holgura suficiente para absorber exigencias adicionales como consecuencia de una mejora de las expectativas del negocio (por ejemplo debido al incremento del patrimonio de las IICs gestionadas, del volumen del patrimonio por gestión discrecional de carteras o por la comercialización de IICs distintas de las gestionadas), de un empeoramiento del entorno económico (pérdidas económicas) o del incremento de los gastos de estructura.



CLASE 8.^a



0N7396450

Por otro lado, respecto a la composición de los recursos propios, el Consejo de Administración considera los recursos propios básicos como la auténtica prueba de la solvencia de la Entidad. Por ello, desde su constitución ha defendido una política de capitalización de beneficios.

Como consecuencia de dicha política de capitalización de beneficios, la Entidad presenta la siguiente composición de Recursos Propios:

- Total Recursos Propios Computables: 2.007,04 miles de Eur.
De los que:
 1. Recursos Propios Básicos: 1.994,97 miles de Eur.
 - 1.1. Capital Social: 300,00 miles de Eur.
 - 1.2. Reservas: 1.694,97 miles Eur.
 2. Otras partidas a adicionar: 12,49 miles Eur¹
 3. Dedicaciones:
 - 3.1. Activos intangibles: 426,75 Eur.

2.2.3 PLANIFICACIÓN DEL CAPITAL.

El principal objetivo de la gestión del capital de la Entidad es asegurar que la misma cumple con los requerimientos de recursos propios y que mantiene un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio. Este ratio de capital debe ser suficiente para cubrir las exigencias de recursos propios desde la perspectiva de Solvencia.

Para mantener o ajustar la estructura de recursos propios, la Entidad cuenta con una serie de instrumentos: política de distribución de dividendos, emisión de instrumentos de capital propio, distribución de reservas...

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, que modifica el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, se establecen nuevas exigencias de recursos propios que deben cumplir las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que queda redactado como sigue:

«1. Las SGIIC y las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80 y 92, dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

¹ Corresponde al 45% de las plusvalías netas de impuestos de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (27,75 miles eur).



CLASE 8.^a



0N7396451

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

1.º Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de:

i) 125.000 euros para las SGIIC.

ii) 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2.

2.º Adicionalmente este capital social mínimo deberá de ser incrementado:

En una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

3.º A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.



CLASE 8.^a



0N7396452

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la CNMV podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la CNMV, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la CNMV, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en este reglamento. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la CNMV, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.

Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.»



CLASE 8.^a



0N7396453

Recursos Propios (Enfoque Solvencia)

Tal y como se indicaba en el apartado 2.2.2 “Objetivo de Recursos Propios: Nivel y Composición”, éstos se distribuyen de la siguiente forma:

1. Recursos Propios Computables

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	Importe
1. Capital social.	300.000,00
2. Reservas	1.694.977,28
3. Prima de emisión	0,00
4. Remanente	0,00
5. Resultados que se aplicarán a reservas	
6. Financiaciones subordinadas (artículo 70.3 e) del RD 1309/2005)	
7. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)	
7. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)	
8. Acciones sin voto	
9. Financiaciones de duración determinada	
10. Ajustes por cambios de valor positivos	12.491,78
11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
12. Otras partidas a adicionar	
Menos:	
13. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
14. Resultados negativos del ejercicio corriente	0,00
15. Acciones propias en cartera.	0,00
16. Activos intangibles	426,75
17. Inversiones en entidades financieras sujetas a requisitos individuales de recursos propios.	0,00
18. Financiaciones al personal	
19. Financiaciones subordinadas emitidas por entidades participadas	
20. Participaciones en entidades financieras no aseguradas, no integradas en el grupo consolidable cuando la participación de la SGIIC supere el 10%	
21. Ajustes por cambios de valor negativos	
22. Créditos fiscales	
23. Otras partidas a deducir	
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	2.007.042,31
24. Garantías recibidas	
25. Seguro de responsabilidad profesional	
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLE+ GARANTIAS + SEGUROS	2.007.042,31



CLASE 8.^a
CLUB



0N7396454

2. Recursos Propios Exigibles:

RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES	Importe
1. Capital social mínimo	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014 Patrimonio IIC gestionadas y entidades reguladas en la Ley 22/2014 (menos inversión en IIC, ECR o EICC gestionadas por la SGIIC)	0,00
SUMA (A)	125.000,00
3. Gastos de personal (*)	218.411,93
4. Amortizaciones de inmovilizado (*)	1.302,79
5. Gastos de servicios exteriores (*)	127.580,90
6. Tributos (*)	19.378,74
7. Otros gastos de gestión corriente, excepto comisiones de colocación (*)	23.610,76
8. Gastos de estructura previstos	0,00
SUMA (B)	390.285,12
9. Responsabilidad profesional	
TOTAL RECURSOS PROPIOS EXIGIBLES= Máx (A, 25%*B) + Incremento responsabilidad profesional	125.000,00

3. Superávit: 1.882 miles de Euros.

Esto supone en términos del RD 83/2015, la suficiencia de recursos propios a 31/12/2021, con una cobertura de 15,05 veces los recursos propios exigibles (RR.PP Computables / RR.PP Exigibles) frente a las 15,02 veces del ejercicio 2020.

2.2.4 PROGRAMA DE ACTUACIÓN FUTURA.

La sociedad vigila de manera continuado los posibles cambios normativos que puedan acontecer tanto en el ámbito normativo regulador de las sociedades gestoras como en el de Protección de Datos y Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, revisando el impacto de los mismos e implementándolos de manera oportuna.



CLASE 8.ª



0N7396455

3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha llevado a cabo adquisiciones de acciones propias.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.

5. MODIFICACIONES ESTATUTARIAS O REGLAMENTARIAS

En la Junta General de Accionistas del 22 de marzo del 2021 se acordó modificar los estatutos de la sociedad para que se pudieran celebrar las reuniones de los órganos sociales de manera telemática. Con fecha 1 de octubre de 2021, tras el visto bueno, se inscribió la modificación estatutaria en el Registro de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

6. HECHOS RELEVANTES Y OTRAS INFORMACIONES

El 10 de marzo de 2021 resultaba de aplicación el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Ante esta circunstancia, con fecha 19 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de la entidad tomó la decisión de no integrar los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión de sus IICs gestionadas, planes de previsión social y carteras de gestión discrecional.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



Amistra

CLASE 8.^a



0N7396456

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

ANEXO I



0N7396457



Amistra

ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad:	SGIC
Denominación:	AMISTRA, SGIC, S.A.
Nº Registro:	0232

ACTIVO	Uds: Euros	
	PERIODO	
	ACTUAL	
	31/12/2020	
1. Tesorería	0010	1.240.659,76
2. Cartera de negociación	0020	433.594,56
Valores representativos de deuda	0030	0,00
Instrumentos de capital	0040	433.594,56
Derivados de negociación	0050	0,00
Otros activos financieros	0055	0,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0060	0,00
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0070	0,00
Valores representativos de deuda	0080	0,00
Instrumentos de capital	0090	0,00
Otros activos financieros	0095	0,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0100	0,00
4. Activos financieros disponibles para la venta	0110	444.209,72
Valores representativos de deuda	0120	0,00
Instrumentos de capital	0130	444.209,72
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0140	0,00
5. Inversiones crediticias	0150	72.593,66
Crédito a intermediarios financieros	0160	0,00
Crédito a particulares	0170	72.593,66
Otros activos financieros	0180	0,00
6. Cartera de inversión a vencimiento	0190	0,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0200	0,00
7. Derivados de cobertura	0210	0,00
8. Activos no corrientes en venta	0220	0,00
Valores representativos de deuda	0230	0,00
Instrumentos de capital	0240	0,00
Activo material	0250	0,00
Otros	0255	0,00
9. Participaciones	0260	0,00
Entidades del grupo	0270	0,00
Entidades multigrupo	0280	0,00
Entidades asociadas	0290	0,00
10. Contratos de seguros vinculados a pensiones	0300	0,00
11. Activo material	0310	35.291,52
De uso propio	0320	35.291,52
Inversiones inmobiliarias	0330	0,00
12. Activo intangible	0340	746,67
Fondo de comercio	0350	0,00
Otro activo intangible	0360	746,67
13. Activos fiscales	0370	0,00
Corrientes	0380	0,00
Diferidos	0390	0,00
14. Resto de activos	0410	3.164,77
TOTAL ACTIVO	0420	2.230.260,66



0N7396458



Amistra

ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad: SGIC
Denominación: AMISTRA, SGIC, S.A.
Nº Registro: 0232

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Uds: Euros	
	PERIODO ACTUAL	
	31/12/2020	
1. Cartera de negociación.	0430	0,00
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pyg	0450	0,00
3. Pasivos financieros a coste amortizado	0470	36.181,00
Deudas con intermediarios financieros	0480	0,00
Deudas con particulares	0490	36.181,00
Empréstitos y pasivos subordinados	0500	0,00
Otros pasivos financieros	0510	0,00
4. Derivados de cobertura	0520	0,00
5. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0530	0,00
6. Provisiones	0540	8.821,49
Fondos para pensiones y obligaciones similares	0550	0,00
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	0560	0,00
Otras Provisiones	0570	8.821,49
7. Pasivos fiscales	0580	72.467,38
Corrientes	0590	60.134,84
Diferidos	0600	12.332,54
8. Resto de pasivos	0620	68.483,27
TOTAL PASIVO	0630	185.953,14
FONDOS PROPIOS	0640	1.994.977,28
1. Capital	0650	300.000,00
Escriturado	0660	300.000,00
Menos: Capital no exigido (-)	0670	0,00
2. Prima de emisión	0680	0,00
3. Reservas	0690	1.681.618,12
4. Otros instrumentos de capital	0750	0,00
5. Menos: Valores propios (-)	0760	0,00
6. Resultado del ejercicio (+/-)	0770	243.359,16
7. Menos: Dividendos y retribuciones (-)	0780	-230.000,00
AJUSTES POR VALORACION (+/-)	0790	49.330,24
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	0800	49.330,24
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	0820	0,00
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	0830	0,00
4. Diferencias de cambio (+/-)	0840	0,00
5. Resto de ajustes por valoración (+/-)	0850	0,00
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0855	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	0860	2.230.260,66



ON7396459



Amistra

ESTADO P.1. BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL

Tipo Entidad: **SGIIC**
Denominación: **AMISTRA, SGIIC, S.A.**
Nº Registro: **0232**

PRO-MEMORIA		Uds: Euros	
		PERIODO ACTUAL 31/12/2020	
1.	Avales y garantías concedidas	0870	0,00
2.	Otros pasivos contingentes	0880	0,00
3.	Compromisos de compraventa de valores a plazo	0890	0,00
4.	Valores propios cedidos en préstamo	0900	0,00
5.	Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	0910	0,00
6.	Derivados financieros	0920	0,00
7.	Otras cuentas de riesgo y compromiso	0930	0,00
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		0940	0,00
1.	Depósito de títulos	0950	0,00
2.	Carteras gestionadas	0960	53.824.536,92
3.	Otras cuentas de orden	0970	25.544.254,83
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		0980	79.368.791,75



ON7396460



Amistra

ESTADO P.2. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL

Tipo Entidad:

SGIIC

Denominación:

AMISTRA, SGIIC, S.A.

Nº Registro:

0232

		ACUMULADO ACTUAL 31/12/2020
Intereses y rendimientos asimilados (+)	0010	0,00
Intereses y cargas asimiladas (-)	0020	0,00
MARGEN DE INTERESES (+/-)	0030	0,00
Rendimiento de instrumentos de capital (+)	0040	4.103,28
Comisiones percibidas (+)	0050	459.255,96
Comisiones pagadas (-)	0060	-29.641,05
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	0070	262.184,85
Cartera negociación (+/-)	0080	262.184,85
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0090	0,00
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0100	0,00
Otros (+/-)	0110	0,00
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	0120	-1.418,97
Otros productos de explotación (+)	0130	0,00
Otras cargas de explotación (-)	0140	-23.610,76
MARGEN BRUTO	0150	670.873,31
Gastos de personal (-)	0160	-218.411,93
Gastos generales (-)	0170	-146.959,64
Amortización (-)	0180	-1.302,79
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	0190	0,00
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)	0200	0,00
Inversiones Crediticias (+/-)	0210	
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG (+/-)	0220	0,00
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)	0230	304.198,95
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	0240	0,00
Activos materiales (+/-)	0250	0,00
Activos intangibles (+/-)	0260	0,00
Resto (+/-)	0270	0,00
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)	0280	0,00
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (+/-)	0290	0,00
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como no corrientes en venta (+/-)	0300	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)	0310	304.198,95
Impuesto sobre beneficios (+/-)	0320	-60.839,79
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)	0330	243.359,16
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)	0340	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)	0350	243.359,16
BENEFICIO POR ACCION	0360	81,12
Básico	0370	81,12
Diluido	0380	0,00



Amistra

AMISTRA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y ANEXO I
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **AMISTRA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.** formula las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Anexo I correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y recogidos en los folios de papel timbrado de la clase 8ª, Serie ON números 7396392 a 7396460 (ambos inclusive).

Bilbao, a 19 de enero de 2022
El Consejo de Administración

Iñigo Casla Uriarte
Presidente

Néstor Basterra Larroude
Secretario

Gaizka Perez Elorriaga
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoria & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing